

PROGRAMA DE BECAS LABORALES

PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA 2019



1. Se llama a Licitación Pública para la ejecución de actividades de Capacitación Laboral establecidas en el Programa de Becas Laborales y autorizado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

2. Podrán participar en la Licitación los organismos técnicos de capacitación, OTEC, que a la fecha de apertura de las propuestas cuenten con la autorización de SENCE y dispongan de la infraestructura, equipamiento y personal técnico adecuado para la ejecución de los cursos que se propongan a impartir.

3. Este programa se financia con fondos de excedentes y remanentes de los aportes de las empresas adheridas al OTIC PROFORMA, de acuerdo al Decreto N° 122 del 30 de marzo de 1998.

4. La información sobre Bases Administrativas estará disponible en el sitio www.proforma.cl desde el martes 6 de agosto hasta el martes 20 de agosto. El valor será de \$23.533.-

5. La recepción de la documentación legal será desde las 11:00 hasta las 14:00 hrs. del miércoles 21 de agosto, en Av. Los Leones 668, Providencia. Y la apertura de propuestas será a las 10:00 hrs. del jueves 22 de agosto en dirección previamente indicada, ante la presencia de un representante de Sence que actuará como Ministro de Fe.



proforma.cl